



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el estado de San Luis Potosí
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"

No. De Oficio: PFPA/30.3/ZH/054-2022

Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 17 de mayo de 2022

C. ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ.
PRESENTE.

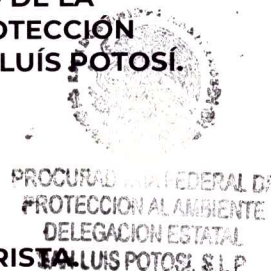
F-045/REF-041

Por medio del presente se le comisiona del 19 de MAYO al 19 de MAYO para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia FORESTAL, en específico de LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL, EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE XILITLA, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 47 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 68, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto fracción XXX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre del 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia FORESTAL.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.
Sufragio Efectivo. No Reelección.
LA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.



LIC. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA, S.L.P.

Encargada de Despacho de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio no. PFPA/4C.26.1/588/19 de fecha 16 de mayo de 2019, emitido con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46, fracciones I, y XIX, y penúltimo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente.

C.c.p. Enlace Administrativo.- Edificio
C.c.p. Expediente Personal.- Edificio.

Av. Industrias y Eje 106, Zona Industrial, C.P. 78395
San Luis Potosí, S.L.P.; Tel. (444) 8-24-68-35, 8-24-68-36, www.gob.mx/profepa





INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 20-may-22

Consecutivo por Área: F-045/REF-041

Delegación : SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL EN PUNTOS DEL MUNICIPIO DE XILITLA, S.L.P.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Municipio de Xilitla S.L.P.	19-may-22	19-may-22	0.5	312.50

Transporte:

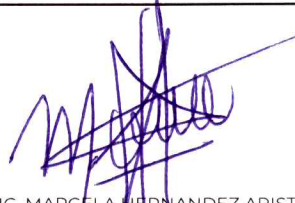
Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		


ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ

Solicita
Comisionado


ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO

Autoriza
Enlace Administrativo


LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Vo.Bo.
Encargada de Despacho



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato:

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Fecha de Elaboración:

20-may-22

Consecutivo por Área:

F-045/REF-041

Delegación :

SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

RIVAS

GONZÁLEZ

CELESTINO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Periodo:

19 de mayo de 2022

Lugar:

Municipio de Xilitla, S.L.P.

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo visita de inspección en materia forestal, en diversos puntos del municipio de Xilitla, S.L.P.

Síntesis: Me constituí en el Ejido Potrerillos, municipio de Xilitla, S.L.P., con la finalidad de continuar con visita de inspección forestal en predio ejidal.

Conclusión: Al momento de la visita se observaron actividades relacionadas con el aprovechamiento y extracción de recursos forestales maderables y remoción total de la vegetación forestal, sin contar con las autorizaciones correspondientes por parte de la Semarnat.

Resultados Obtenidos: Derivado de lo anterior, se formuló el acta de Inspección No. PFPA/30.3/2C.27.2/054/0044/2022 de fecha 18 y 19 de mayo de 2022, en la cual se asentaron las irregularidades observadas al momento de la visita, así como las medidas de seguridad impuestas. Como resultado de lo anterior se formuló el acta de depositaría No. ZH-DP-054-018-Fa/2022 de fecha 19 de mayo de 2022.

Contribución: Con esta acción se da cumplimiento seguimiento la denuncia popular presentada ante esta Procuraduría y se cumple con las metas institucionales establecidas.

Atentamente

ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ

Comisionado

Vo.Bo.

LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.